

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
METROCAR S.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) al 31 de diciembre del 2003 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2002 que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por otros auditores externos, cuyo informe de fecha 5 de marzo de 2003, contiene una opinión sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.), al 31 de diciembre del 2003, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003, se emite por separado.

Marzo 19, 2004
RNAE No. 193

Román Pineda - Socio
RNC - 14.332

Metrocar S.A.
Balances Generales
(Expresados en miles de dólares)

Diciembre 31,	2003	2002
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota A)	934	1,668
Inversiones temporales (Nota B)	3	-
Cuentas por cobrar (Nota C)	6,748	7,234
Inventarios (Nota D)	4,803	4,256
Gastos pagados por anticipado	79	98
Total activos corrientes	12,567	13,256
Propiedad, muebles y equipos (Nota E)	2,974	3,079
Inversiones permanentes	5	49
Otros activos (Nota F)	519	452
	16,065	16,836
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Obligaciones financieras (Nota G)	6,949	6,400
Cuentas por pagar (Nota H)	1,595	2,720
Gastos acumulados por pagar	27	74
Obligaciones con los trabajadores (Nota I)	482	639
Impuesto a la renta (Nota J)	-	370
Porción corriente del pasivo a largo plazo (Nota K)	509	248
Total pasivos corrientes	9,562	10,451
Pasivo a largo plazo (Nota K)	1,115	936
Jubilación patronal y desahucio (Nota L)	157	157
Total pasivos	10,834	11,544
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (Nota M)	4,000	3,000
Capital adicional (Nota N)	45	45
Reserva legal (Nota O)	12	-
Utilidades retenidas (Nota P)	1,174	2,247
Total patrimonio de los accionistas	5,231	5,292
	16,065	16,836

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

Metrocar S.A.**Estados de Resultados****(Expresados en miles de dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2003	2002
Ventas de vehículos	61,569	71,650
Ventas de repuestos y talleres	6,961	5,846
	68,530	77,496
Costo de ventas:		
Costo de ventas de vehículos	55,526	64,586
Costo de ventas de repuestos y talleres	4,531	3,744
	60,057	68,330
Utilidad bruta en ventas	8,473	9,166
Gastos de administración y ventas	5,987	5,093
Utilidad en operación	2,486	4,073
Otros (gastos) ingresos:		
Ingresos financieros	179	185
Gastos financieros	(1,020)	(876)
Otros ingresos (gastos)	273	218
	(568)	(473)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	1,918	3,600
Participación a trabajadores (Nota I)	327	540
Impuesto a la renta (Nota J)	417	813
Utilidad neta	1,174	2,247
Utilidad por acción	0.39	2.44
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	3,000,000	919,167

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Metrocar S.A.**Estados de Evolución del Patrimonio****(Expresados en miles de dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2003	2002
Capital social		
Saldo inicial	3,000	1,335
Aumento de capital (Nota M)	1,000	1,665
Saldo final	4,000	3,000
Capital adicional		
Saldo inicial	45	138
Ajustes	-	(31)
Aumento de capital (Nota M)	-	(62)
Saldo final	45	45
Reserva legal		
Saldo inicial	-	89
Transferencia de utilidades retenidas	225	249
Aumento de capital (Nota M)	(213)	(338)
Saldo final	12	-
Reserva facultativa		
Saldo inicial	-	-
Transferencia de utilidades retenidas	-	994
Aumento de capital (Nota M)	-	(994)
Saldo final	-	-
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	2,247	2,758
Dividendos pagados	(1,235)	(1,244)
Transferencia a reserva legal año 2002 y 2001	(225)	(249)
Transferencia a reserva facultativa	-	(994)
Aumento de capital (Nota M)	(787)	(271)
Utilidad neta	1,174	2,247
Saldo final	1,174	2,247
Total patrimonio de los accionistas	5,231	5,292

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Metrocar S.A.**Estados de Flujos de Efectivo
(Expresados en miles de dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2003	2002
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	69,284	75,889
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(67,645)	(73,796)
Impuesto a la renta pagado	(791)	(987)
Participación a trabajadores pagado	(540)	(575)
Intereses ganados	193	203
Intereses pagados	(487)	(334)
Otros (egresos) ingresos	(29)	11
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(15)	411
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, muebles y equipos	(594)	(1,305)
Efectivo recibido por venta de propiedad, muebles y equipos	221	16
Pagos por aumento de otros activos	(99)	(476)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(472)	(1,765)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por obligaciones financieras	988	2,020
Dividendos pagados	(1,235)	(1,244)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	(247)	776
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(734)	(578)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,668	2,246
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	934	1,668

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
(Utilizado) Provisto en Actividades de Operación**

(Expresadas en miles de dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2003	2002
Utilidad neta	1,174	2,247
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación:		
Depreciación	490	207
Amortización	8	75
Provisión para cuentas incobrables	-	22
Provisión por obsolescencia de inventarios	-	47
Pérdida en baja de propiedad, muebles y equipos	12	-
Pérdida del valor patrimonial proporcional	41	-
Provisión para obligaciones con los trabajadores	327	540
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	41
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	486	(1,607)
(Aumento) disminución en inventarios	(547)	88
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	19	(375)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(1,125)	50
(Disminución) en anticipos de clientes	-	(375)
(Disminución) aumento en gastos acumulados por pagar	(47)	200
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(853)	(749)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(15)	411

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 diciembre de 2003, la Compañía aumentó el capital social en 1,000; mediante la capitalización de reserva legal por 213 y utilidades retenidas por 787.

Al 31 de diciembre de 2003, la Compañía reclasificó el costo de otros activos por 84 y su amortización acumulada por 60 del costo de activos fijos por 24, netos.

Al 31 de diciembre de 2003, la Compañía reclasificó el saldo de sus inversiones en acciones mantenidas en su subsidiaria Talleres de Servicio Automotriz – Tallersa S.A por 3 a inversiones temporales, debido a que se procederá con la liquidación de esta compañía en el año 2004.

Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía aumentó el capital social por 1,665; mediante la capitalización del capital adicional por 62, reserva legal por 338, reserva facultativa por 994 y utilidades retenidas por 271 (mediante la reinversión de las utilidades generadas en el año 2002 de acuerdo con el del Art. 38 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.)

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Metrocar S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

METROBUS DEL ECUADOR S.A., fue constituida el 14 de abril de 1976, en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objetivo principal es lo relacionado con la industria metalmecánica y especialmente con la construcción y ensamblaje total o parcial de carrocerías para automotores livianos o pesados. Podrá importar materiales para su actividad, así mismo podrá comercializar y distribuir sus productos o productos similares de otras marcas y exportarlos. Además, brinda servicios de mantenimiento, reparación y consultoría técnica de vehículos. METROBUS DEL ECUADOR S.A., según escritura pública del 13 de marzo de 1979 se modifica la razón social por METROCAR S.A.

Al 31 de diciembre de 2003, su objetivo principal es el comercio, comprar, vender en especial, lo relacionado con vehículos, automotores, maquinaria y equipos, así como partes, piezas y repuestos, establecer talleres de reparación y demás actividades conexas con su objeto. Las operaciones actuales de METROCAR S. A. son la comercialización de vehículos y servicio post - venta de productos de la marca “Chevrolet”. Para esta línea de comercialización la Compañía cuenta con convenios con General Motor Del Ecuador S. A. (Nota R).

La Compañía al 31 de diciembre de 2003 es poseída en un 70% por Empronorte Overseas Inc. de Panamá.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, muebles y equipos, la amortización de otros activos y los pasivos por impuesto a la renta y participación a trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el año 2002 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) de la 18 a la 27, relacionadas fundamentalmente con el tratamiento de inversiones temporales y permanentes, utilidades por acción, activos intangibles, contingencias, deterioro de activos, entre los principales.

Metrocar S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Efectivo y equivalentes de efectivo Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

Inversiones temporales Son valores negociables y corresponden a inversiones en valores comercializados en mercados líquidos y se mantienen con el propósito de invertir en fondos líquidos y no con intención de retenerlos a largo plazo. Los valores negociables se registran a su valor de costo o mercado, el menor.

Los ajustes que resultan por el cambio en la valuación de estos valores se incluyen en el estado de resultados. La utilidad o pérdida en la enajenación de inversiones se registra en los resultados del ejercicio.

Inventarios Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor, después de la provisión para obsolescencia de inventarios. El costo de ventas de los inventarios de repuestos se determina mediante el método promedio y de los inventarios de vehículos al costo de compra. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

Propiedad, muebles y equipos La propiedad, muebles y equipos se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo del 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Equipo de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Instalaciones	10%
Equipo y herramientas de taller	10%
Vehículos	20%
Equipos de comunicación	10%
Equipo de computación	20% y 33%

Políticas de Contabilidad Significativas

Inversiones permanentes	Las inversiones permanentes se encuentran registradas al costo adquisición. Estas inversiones no son significativas.
Arrendamiento mercantil (leasing)	<p>La Compañía mantiene contratos de arrendamiento mercantil sobre vehículos y equipos de computación, los cuales se cargan a resultados a medida que se pagan los cánones de arrendamiento. Durante los años 2003 y 2002 se registraron como gastos por arrendamiento US\$37,624 y US\$37,396 respectivamente.</p> <p>Los arrendamientos de activos bajo el cual todos los riesgos y beneficios inherentes al activo arrendado se mantienen en el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamiento bajo esta modalidad se reconocen como un gasto utilizando el método de línea recta, hasta el término del contrato de arrendamiento.</p>
Provisión para jubilación patronal y desahucio	<p>Al 31 de diciembre de 2003, la Compañía no ha realizado provisión alguna por jubilación patronal y desahucio.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2002, se encuentran registradas de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.</p>
Utilidad por acción	<p>La Compañía contabiliza la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.</p> <p>De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.</p>

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

A. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Efectivo	934	1,449
	934	1,449
Equivalentes de efectivo:		
Produbank:		
Certificado de depósito con interés anual del 9% y vencimiento en enero de 2003.	-	200
M.M.Jaramillo Arteaga:		
Certificados de depósito reprogramados	-	19
	934	1,668

B. Inversiones temporales

Corresponde a 43,200 acciones de un valor nominal de 1 dólar cada una que posee la Compañía en su subsidiaria Talleres de Servicio Automotriz – Tallersa S.A., cuyo valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2003 y 2002 asciende a 3 y 43 mil.

Según oficio No. SC.IJ.DJDL.03 del 17 de octubre de 2003 la Superintendencia de Compañías aprueba la disolución voluntaria o anticipada de la Compañía Talleres de Servicio Automotriz – Tallersa S.A. Al 31 de diciembre de 2003, esta compañía se encuentra en proceso de liquidación.

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19 determina que la compañía que posee inversiones en compañías subsidiarias cuya participación es mayor al 50%, debe presentar estados financieros consolidados; sin embargo al 31 de diciembre de 2003 la Compañía no ha consolidados sus estados financieros con los de su subsidiaria ya que la misma será liquidada en el corto plazo.

Según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad una subsidiaria debe ser excluida de la consolidación cuando se tiene la intención de que el control sea temporal, debido a que no existe la intención de la Administración de mantenerla a largo plazo, como es el caso de una liquidación en el corto plazo de la compañía subsidiaria.

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

C. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2003	2002
Cientes		3,947	5,230
Crédito directo	(1)	2,244	1,191
Empleados	(2)	229	56
Compañías relacionadas (Nota Q)		147	526
Cuentas por cobrar proveedores	(3)	109	73
Cheques protestados		97	106
Retenciones en la fuente (Nota J)		4	-
Otras		66	147
		6,843	7,329
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables		95	95
		6,748	7,234

(1) Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, esta cuenta corresponde a operaciones de crédito generadas por: ventas de vehículos nuevos a clientes con prenda de los mismos, venta de vehículos nuevos garantizados con prenda de vehículos usados y cuentas por cobrar a clientes generadas por intermediación de vehículos.

(2) Al 31 de diciembre del 2003, esta cuenta incluye 159 generados por ventas de vehículos a empleados. Al 31 de diciembre de 2002, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus trabajadores.

(3) Al 31 de 2003 y 2002, esta cuenta corresponde a rebates y garantías por cobrar a su proveedor General Motors del Ecuador S.A.

Durante el año 2003, la Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables.

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2003	2002
Saldo inicial	95	73
Provisión del año	-	22
Saldo final	95	95

D. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Vehículos (1)	3,485	3,113
Repuestos y accesorios	1,292	1,106
Llantas	94	125
Artículos para taller y otros	35	15
	4,906	4,359
Menos provisión acumulada para obsolescencia de inventarios	103	103
	4,803	4,256

(1) Con fecha marzo 17 de 2003, la Compañía constituyó la prenda comercial de vehículos por una cuantía de 1,007 a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, para garantizar un préstamo de dicha entidad por 1,000 concedido en la misma fecha.

El movimiento de la provisión acumulada para obsolescencia de inventarios, fue como sigue:

	2003	2002
Saldo inicial	103	56
Provisión del año	-	47
Saldo final	103	103

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

E. Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Instalaciones	1,721	725
Edificios (1)	629	629
Equipo de taller	461	327
Equipo de computación	449	335
Terrenos (1)	346	346
Muebles y enseres	233	172
Equipo de oficina	206	162
Vehículos	95	83
Equipo de comunicación	88	63
Herramientas	65	50
Construcciones en curso	-	1,017
	4,293	3,909
Menos depreciación acumulada	1,319	830
	2,974	3,079

(1) Con fecha junio 25 de 2003, la Compañía constituyó una hipoteca abierta por una cuantía indeterminada sobre un lote de terreno y las construcciones existentes de la sucursal ubicada en la ciudad de Mantas a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, para garantizar todas y cada una de las obligaciones celebradas con este banco.

Con fecha septiembre 3 de 2001, la Compañía constituyó una hipoteca abierta por una cuantía indeterminada de dos locales comerciales, patios de exhibición y bodega, así como sus garages de su edificio matriz, a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, para garantizar todas y cada una de las obligaciones celebradas con este banco.

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

El movimiento de propiedad, muebles y equipos, fue como sigue:

	2003	2002
Costo ajustado:		
Saldo inicial	3,909	2,621
Compras	594	1,305
Ventas y bajas	234	17
Reclasificación a otros activos	24	-
Saldo final	4,293	3,909
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	830	624
Gasto del año	490	207
Ventas y bajas	1	1
Saldo final	1,319	830

F. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Instalaciones en locales arrendados	567	468
Otros	-	84
	567	552
Menos amortización acumulada	48	100
	519	452

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2003	2002
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	100	25
Gasto del año	8	75
Reclasificación a activos fijos	(60)	-
Saldo final	48	100

G. Obligaciones financieras

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Financiera Unión del Sur S.A.		
Préstamo por 750 con interés anual del 14% con vencimiento en septiembre de 2003. (1)	-	571
Préstamo por 750 con interés anual del 14% con vencimiento en septiembre de 2003. (1)	-	570
Préstamo con interés anual del 14% con vencimiento en diciembre de 2003. (1)	-	360
Préstamo por 250 con interés anual del 14% con vencimiento en marzo de 2004. (1)	66	-
Préstamo por 500 con interés anual del 14% con vencimiento en marzo de 2004. (1)	132	-
Produbanco:		
Préstamo con interés anual del 11% con vencimiento en marzo de 2003. (1)	-	450
Préstamo con interés anual del 11.59% con vencimiento en abril de 2003. (1)	-	200
Préstamo con interés anual del 11.75% con vencimiento en enero de 2004. (1)	405	-
Pasan:...	603	2,151

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Diciembre 31,	2003	2002
Vienen:...	603	2,151
Préstamo con interés anual del 11.75% con vencimiento en enero de 2004. (1)	180	-
Préstamo con interés anual del 11.75% con vencimiento en febrero de 2004. (2)	1,000	-
Lloyds Bank PLC – Panama:		
Préstamo con interés anual del 11.50% con vencimiento en junio de 2003. (1)	-	300
Lloyds TSB Bank:		
Préstamo con un interés anual de 11%, con vencimiento en enero de 2004. (1)	200	-
General Motors Acceptance Corporation del Ecuador S.A.:		
Línea de crédito mercantil con un interés anual del 14.50%, sin fecha de vencimiento. (3)	4,966	3,949
	6,949	6,400

(1) Préstamos garantizados sobre firmas.

(2) Préstamo garantizado con prenda comercial de inventarios. (Nota D)

(3) Línea de crédito garantizada con prenda comercial ordinaria de vehículos en stock no vendidos. (Nota R, literal c)

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

H. Cuentas por pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	Diciembre 31,	
		2003	2002
	Proveedores	582	1,172
	Anticipos de clientes	404	694
	Tecniseguros S.A.	237	272
	Impuesto al valor agregado	128	299
	Retenciones en la fuente e IVA	95	148
	Compañías relacionadas (Nota Q)	-	32
	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	48	38
	Otros	101	65
		1,595	2,720

I. Obligaciones con los trabajadores	El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:		
		2003	2002
	Beneficios sociales:		
	Saldo inicial	99	81
	Provisión del año	388	284
	Pagos efectuados	332	266
	Saldo final	155	99
	Participación de los trabajadores: (1)		
	Saldo inicial	540	575
	Provisión del año	327	540
	Pagos efectuados	540	575
	Saldo final	327	540
		482	639

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

J. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, ha sido calculada aplicando las tasas de 25%; y 25% y 15%, respectivamente.

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 del Mayo 14 de 2001, dispuso que para el año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1996 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Utilidad según libros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	1,918	3,600
Más gastos no deducibles	262	-
Base para la participación a trabajadores	2,180	3,600
15% participación a trabajadores	327	540
Utilidad después de participación a trabajadores	1,853	3,060
Más gastos no deducibles	-	595
Base imponible	1,853	3,655
Base imponible sobre utilidades reinvertidas	467	1,012
Impuesto a la renta afectado por el 15%	70	152
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	1,386	2,644
Impuesto a la renta afectado por el 25%	347	661
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	417	813

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2003	2002
Saldo inicial	370	544
Provisión del año	417	813
Pagos efectuados	614	824
Compensación con retenciones	177	163
Saldo final por (cobrar) (Nota C) y pagar	(4)	370

K. Pasivo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Financiera Unión del Sur S.A.		
Préstamo por 500 al 14% anual, con pagos trimestrales y vencimiento final en septiembre de 2007. (2)	405	500
Produbanco:		
Préstamo por 250 al 11.5% de interés anual con vencimiento final en febrero de 2006. (1)	369	476
Préstamo por 550 al 11.5% de interés anual con vencimiento final en noviembre de 2006. (1)	163	208
Préstamo por 880 al 11.75% de interés anual con vencimiento final en junio de 2006. (1)	687	-
	1,624	1,184
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	509	248
	1,115	936

(1) Con fecha junio 25 de 2003, la Compañía constituyó una hipoteca abierta por una cuantía indeterminada sobre un lote de terreno y las construcciones existentes de la sucursal ubicada en la ciudad de Manta a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, para garantizar todas y cada las obligaciones celebradas con este banco.

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Con fecha septiembre 3 de 2001, la Compañía constituyó una hipoteca abierta por una cuantía indeterminada de dos locales comerciales, patios de exhibición y bodega, así como sus garages de su edificio matriz, a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, para garantizar todas y cada las obligaciones celebradas con este banco.

(2) Préstamo garantizado sobre firmas.

Los vencimientos del pasivo a largo plazo son los siguientes:

Años	2003	2002
2004	-	259
2005	575	293
2006	441	286
2007	98	98
	1,114	936

L. Jubilación patronal y desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

	2003	2002
Jubilación patronal:		
Saldo inicial	109	79
Provisión del año	-	30
Saldo final	109	109
Desahucio:		
Saldo inicial	48	38
Provisión del año	-	10
Saldo final	48	48
	157	157

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

-
- M. Capital social** Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 está constituido por 4.000.000 y 3.000.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 1 dólares cada una, respectivamente.
- Con fecha diciembre 19 de 2003 mediante escritura pública, la Compañía aumentó el capital social mediante la capitalización de la reserva legal por 213 y utilidades retenidas por 787 (mediante la reinversión de las utilidades generadas en el año 2002 de acuerdo con el del Art. 38 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno).
- Con fecha agosto 21 de 2002 mediante escritura pública, la Compañía aumentó el capital social mediante la capitalización del capital adicional por 46, reserva legal por 260 y reserva facultativa por 994.
- Con fecha marzo 19 de 2002 mediante escritura pública, la Compañía aumentó el capital social mediante la capitalización del capital adicional por 16, la reserva legal por 78 y utilidades retenidas por 271 (mediante la reinversión de las utilidades generadas en el año 2002 de acuerdo con el del Art. 38 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.)
- N. Capital adicional** Corresponde a los saldos deudores o acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, han sido transferidos a esta cuenta.
- El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.
- O. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

P. Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Al 31 de diciembre de 2002 Compañía procedió a reinvertir las utilidades generadas en este año, por lo que el saldo de esta cuenta fue capitalizado en marzo y agosto de 2003.

Q. Transacciones con compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Cuentas por cobrar (Nota C)		
Motricentro	147	11
Empronorte Overseas Inc.	-	350
Invelei C.A.	-	165
	147	526
Cuentas por pagar (Nota H)		
Talleres de Servicio Automotriz		
- Tallersa S.A.	-	32
	-	32

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Ingresos:		
Motricentro	-	3
	-	3
Costos y Gastos:		
Arriendo oficinas y sucursales:		
Empronorte Overseas Inc.	102	24
Constructora San Jorge	109	-
Inversiones Aliadas Neptuno	90	120
Motricentro	-	30
	301	174

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

R. Contratos

a) Contrato de Concesión de Marca

Con fecha 1 de enero de 2002, se suscribe un contrato entre la Compañía y General Motors del Ecuador S.A., con una vigencia de 2 años, el objeto principal es el de establecer un compromiso, donde General Motors del Ecuador S.A. (GM) autoriza a METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) para vender y dar servicio a los productos (vehículos motorizados, repuestos y accesorios) en las ciudades de Quito, Cuenca, Manta y Babahoyo y concede el derecho no exclusivo de:

- Adquirir vehículos motorizados nuevos distribuidos por GM Ecuador para la reventa y que estén identificados en cualquier apéndice de vehículos motorizados de GM así como sus repuestos y accesorios relacionados;
- Identificarse como Concesionario Chevrolet Autorizado, en la forma y en los lugares aprobados por GM.

Entre las cláusulas más importantes de este contrato tenemos:

La Compañía se compromete en promocionar y vender eficazmente a los clientes ubicados en su Área de Comercialización tanto la compra como el uso de los productos GM.

La Compañía está autorizada para vender vehículos motorizados nuevos y no usados sólo a (art. 3.1):

- a) Clientes que los adquieran para su uso personal o para usarlos en una actividad primaria, excepto la reventa
- b) Otros concesionarios Chevrolet o GM.

La Compañía conviene en brindar un servicio de calidad, cortés, conveniente, oportuno, eficiente, respetuoso y profesional a los propietarios de vehículos motorizados y está de acuerdo en reparar correctamente los mismos en la primera visita de servicio del cliente con repuestos genuinos de GM sin importar el lugar de adquisición de los vehículos.

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Es práctica de GM distribuir repuestos y accesorios principalmente a través de los Concesionarios Chevrolet; sin embargo, ambas partes entienden y acuerdan que GM tiene los derechos a seguir la práctica de la industria de venderlos directamente a ciertos clientes minoristas o mayoristas, cuya determinación queda sujeta al libre y unilateral criterio de GM. (Art 3.2)

La Compañía se compromete a exhibir y vender en sus instalaciones repuestos y accesorios Genuinos de GM o sus marcas, repuestos que serán los únicos a ser utilizados durante el período de garantía.

GM puede establecer en cualquier momento un programa de descuentos e incentivos de ventas para mejorar la venta de vehículos, para lo cual se notificará por escrito.

El concesionario conviene en realizar todas las reparaciones necesarias cubiertas por la garantía de cada vehículo con derecho a reparación, tanto al momento de servicio de pre.entrega o cuando los solicite el propietario o GM. (Art. 3.3)

Si la Compañía utilizare repuestos no comercializados por GM en algún servicio de reparación, el concesionario obtendrá autorización o una renuncia por escrito de parte de GM y del cliente.

El concesionario y GM han ejecutado un PAC el cual es una parte esencial del presente contrato y que se actualizará anualmente, el cual describe el área de comercialización y los compromisos de venta y post-venta de vehículos. (Art. 4)

El concesionario conviene en adquirir y utilizar los paquetes de hardware y software de sistemas computacionales según recomendación de GM o sustituirlos cuando sea aconsejable para mejorar la comunicación entre las partes. (Art. 5, literal a)

La Compañía mantendrá cuentas y registros exactos, completos y actualizados acerca de todas sus actividades, incluyendo cuentas y registros de respaldo de pedidos de gobierno, flotas y pedidos de clientes, reclamaciones de transporte, garantía y reparaciones de políticas y cualquier otra solicitud de GM. (Art. 5, literal d)

Las personas nombradas por GM pueden revisar, auditar y obtener copias de todas las cuentas y registros originales que el concesionario está obligado a mantener en virtud del presente contrato, incluyendo cualquier cuenta y registro en formato electrónico.

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Es obligación del concesionario entregar a GM dentro de los tres primeros meses de cada año, copia auténtica y completa de sus estados financieros firmados por el representante legal autorizado del concesionario, del año inmediato anterior debidamente auditados por una firma auditora externa calificada por GM.

GM podrá poner fin a este contrato por muerte o incapacidad del administrador y representante legal de la compañía, la cual podrá solicitar un aplazamiento de la fecha de terminación por lo menos con un mes de anticipación de dicha fecha fijada y comunicada a la compañía por escrito, GM puede postergar tal fecha hasta por un total de 6 meses. (Art. 6)

Cualquier incumplimiento al mencionado contrato será causal de la terminación anticipada de la concesión de la marca.

b) Contrato de financiamiento para comercialización de vehículos

Con fecha 1 de febrero de 1998, se suscribe un contrato entre la Compañía y GMAC del Ecuador S.A., cuyo objeto es el de ayudar a METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) a financiar la adquisición de vehículos de las marcas de General Motors, comprometiéndose para el efecto a pagar por cuenta de METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) el precio de los inventarios a sus respectivos proveedores.

G.M.A.C. del Ecuador S.A. conviene en conceder a METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) una línea de crédito mercantil, por convenir a sus intereses y acepta que G.M.A.C. del Ecuador S.A. le financie la adquisición de los vehículos. La vigencia de este contrato es indefinida.

A la entrega de los productos por parte de GM y/o afiliadas a la Compañía, GMAC de Ecuador S.A. recibirá copia de las facturas de los productos en las cuales constará el precio de venta base el cual pagará por cuenta de la Compañía a GM y/o afiliadas sin descontar el 1% de retención en la fuente, la Compañía deberá pagar al fisco las retenciones en la fuente. (Art. 3)

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

GMAC cobrará mensualmente un cargo financiero y un cargo administrativo por cada uno de los productos que GMAC este financiando bajo este contrato los cuales serán facturados mensualmente. En cualquier momento durante la vigencia de este contrato GMAC notificará unilateralmente los mencionados cargos a la Compañía y los cambios serán comunicados por escrito y regirán a partir de la fecha de su recepción.

Si la Compañía se demorare en cancelar las facturas por cargos administrativos financieros y administrativos GMAC podrá dar por terminado este contrato y/o exigir otras sanciones.

En el siguiente día hábil a aquel en el cual se efectúe la venta de cualquiera de los productos financiados, la Compañía deberá restituir a GMAC el importe del precio de venta base. Si el producto es facturado pero no entregado la Compañía tiene el plazo de 10 días hábiles para pagar a GMAC.

La Compañía tiene un plazo de 180 días para vender los productos que por su cuenta haya pagado GMAC, plazo que será contado a partir de la fecha en que recibió los productos, si la Compañía no pudiere vender los productos dentro del indicado plazo, estará obligado a pagar a GMAC el precio de venta base.

Los productos serán de propiedad de la Compañía. GMAC del Ecuador S.A. para efectos de garantizar la restitución de los valores que por cuenta de METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) canceló, podrá exigir a la Compañía una garantía real prendaria sobre los productos (vehículos motorizados, repuestos y accesorios) que le fueron entregados (Nota U).

Durante la vigencia de este contrato GMAC se compromete a tener asegurados contra incendio y otros riesgos los productos pagados en nombre de la Compañía, los mencionados gastos serán incluidos en los cargos administrativos mencionados anteriormente. (Art. 7)

Este contrato tendrá vigencia desde el 1 de febrero de 1998 y su duración será indefinida pudiendo cualquiera de las partes ponerlo por terminado dando aviso a la otra parte por escrito con 30 días de anticipación a la fecha efectiva de terminación (Art. 9).

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Sin perjuicio de cualquier otros derechos o recursos que GMAC pudiera tener en virtud del presente contrato o de la ley, tendrá derecho a resolver del pleno derecho a resolver derecho de este contrato en los siguientes casos:

- Incumplimiento de este contrato por parte de la Compañía.
- Terminación por cualquier causa del contrato de concesión de la marca con General Motors y/o afiliadas con la Compañía.
- Declaración de insolvencia o quiebra de la Compañía o cesión de bienes a sus acreedores de la misma.
- Condena o acusación criminal fundamentada o del descubrimiento de una responsabilidad o reclamo civil fundamentado en contra de la Compañía.

A la terminación de este contrato las partes convienen que todo documento pendiente de pago de una parte a la otra quedará automáticamente vencido y deberá ser pagado inmediatamente.

GMAC podrá suspender temporalmente el contrato cuando en su opinión los productos entregados y no vendidos sean excesivos con relación al volumen de ventas de la Compañía hasta cuando el nivel de inventarios disminuya a niveles racionales.

c) **Prenda comercial ordinaria celebrado con GMAC del Ecuador S.A.:**

Con fecha 1 de febrero de 1998, se suscriben esta prenda comercial ordinaria entre la Compañía y GMAC del Ecuador S.A., cuyo objeto respaldar y garantizar el pago de los valores que a la fecha o en futuro, adeude la Compañía a GMAC en virtud del contrato de financiamiento para la comercialización de vehículos dentro de los plazos acordados para el efecto, sobre aquellos vehículos individualizados detallados en las copias de las facturas que se entregue a GMAC en constancia de los valores financiados. (Art. 2)

La Compañía declara que los bienes que se prendan en este contrato son de su propiedad y que sobre los mismos no pesa ningún gravamen, limitación de dominio o medida precautelaria de ninguna clase, cualquier inexactitud con lo relacionado en esta cláusula será suficiente causa para dar por vencido el plazo de las obligaciones señaladas en este contrato.

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

La prenda se conservará por su valor durante la vigencia de este contrato, hasta la total y completa cancelación de los montos pendientes de pago que tiene la Compañía para con GMAC, sin embargo se podrán hacer levantamientos parciales según se vayan vendiendo los productos pignoralados siempre y cuando se cancele dichos valores.

La Compañía podrá vender, permutar, disponer o movilizar la mercadería pignoralada con el consentimiento escrito de GMAC.

Para los efectos de esta prenda comercial ordinaria las partes nombran de común acuerdo como depositario al Sr. Gerente General de la Compañía quien recibe la prenda de los vehículos individualizados y detallados en las copias de las facturas que se entregaron a GMAC en constancia de los valores financiados. (Art. 4)

Aún cuando no estuvieran vencidos los plazos concedidos para el pago de la suma adeudada, GMAC podrá exigir el pago total más intereses, comisiones y costos ejerciendo la acción prendaria o cualquier forma en los siguientes casos:

- La Compañía dejare de cumplir con el pago de los dividendos.
- Incumplimiento de este contrato.
- Cuando los productos sujetos a prenda en poder de la Compañía dejare de mantenerlos en buenas condiciones.
- Se vendieren, prendaren o limitaren los bienes gravados total o parcialmente sin consentimiento de GMAC.
- Si los productos fueren embargados, secuestrados o sufrieren prohibición de enajenar por razón de otros créditos.
- La Compañía incurriere en mora en el pago de impuestos al fisco.
- La Compañía dejare de cumplir con las obligaciones patronales con sus empleados o con el IESS.
- Si la Compañía se negare a exhibir uno o todos los productos prendados.

Metrocar S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

U. Garantías otorgadas	La Compañía al 31 de diciembre del 2003 y 2002, ha entregado las siguientes garantías bancarias:		
		Diciembre 31,	2003 2002
	Banco del Pichincha:		
	Garantía No. B121039 a favor de Continental General Tire para garantizar el pago de compras de productos (llantas) con vencimiento en diciembre de 2004		138 138
	Garantía No. B120304 a favor de la General Motors del Ecuador para garantizar el pago de la compra de repuestos vencimiento en julio de 2004		250 165
	Pagaré a la Orden de GMAC del Ecuador para cumplimiento de línea de crédito mercantil.		8,072 9,240
			<hr/>
			8,460 9,543

Ver garantías de inventarios y activos fijos en las Notas D y E, a favor de entidades financieras.

V. Reclasificaciones
Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2002, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para conformarlas a las cifras del 31 de diciembre de 2003.

W. Eventos subsecuentes

Renovación Contrato de Concesión de Marca:

Actualmente se encuentra en trámite la firma del contrato de renovación de la concesión de marca con General Motors del Ecuador S.A.

Préstamo Produbanco:

Con fecha marzo 5 de 2004, la Compañía obtuvo un préstamo de 2.000 a 90 días plazo con el Banco de la Producción S.A. Produbanco para lo cual constituyó la prenda comercial de ciertos vehículos por una cuantía de 2,007 a favor del mencionado banco.